



ALERTA

ESPECTÁCULO PÚBLICO

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación de los espectáculos públicos:

“REGIONAL MEXICANO” Y “RECORDANDO A CERATI”

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución administrativa **N° DAC-DECVP-RE-017-2024** de las trece horas con veintitrés minutos del día veintitrés de enero de 2024, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa **ORQUESTA FILARMONICA DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA**, cédula jurídica número **3-101-605483** en su condición de productora de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**

Nombre:	“REGIONAL MEXICANO” Y “RECORDANDO A CERATI”
Fechas:	Regional Mexicano: 17 y 18 de febrero 2024 y Recordando a Cerati: 9 y 10 de marzo del 2024
Lugar:	Teatro Popular Mélico Salazar
Hora:	A partir de las 08:00 p.m.
Preventa de entradas:	Mil ciento cincuenta y seis por función para un total de dos mil trecientas doce (2.312) entradas por 2 funciones respectivamente, según lo declarado por el propio productor
Tiquetera:	ONETICKET

Para consultar la **lista de eventos autorizados**, ingrese al enlace:

https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor

Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo

Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45

Teléfono: 2549-1400

Correo electrónico: autorizaciones@meic.go.cr web: www.meic.go.cr

Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica